

LA SEGURIDAD SOCIAL SE DECLARA INSUMISA

Desde **UGT** queremos **denunciar** la inacción y el abandono de funciones en materia de personal por parte del **Secretario de Estado de la Seguridad Social, D. Borja Suárez**, quien hace ya demasiado tiempo dejó de ejercer su responsabilidad, dejando a las Entidades Gestoras y Servicios Comunes a merced de sus propios criterios y decisiones.

Mientras se reparten elogios y estadísticas complacientes, la realidad del sistema se hunde en un caos insoportable, tanto para las plantillas como para la ciudadanía.

Movilidad bloqueada y ausencia de carrera profesional

Las trabajadoras y trabajadores de la Seguridad Social sufren la **paralización de la movilidad**, principal preocupación del personal, debido a los **constantes retrasos** en el **MACRO-CONCURSO** y a la **negativa** de la Administración a valorar alternativas como el **Concurso Previo** (similar a los paneles de la **AEAT**), o a cumplir el Acuerdo de 2023, que preveía el estudio de un concurso abierto y permanente.

A ello se suma la **nula carrera profesional** y la **temeraria promoción interna** entre los Cuerpos Administrativo y de Gestión, donde, tras años de esfuerzo y estudio temas y viendo como los **criterios de corrección** son peores para el personal de promoción interna que para el personal del turno libre, las **retribuciones apenas aumentan** en unos 50 euros, perdiéndose incluso complementos retributivos. Un despropósito que desincentiva el mérito y el esfuerzo del personal.

Sobrecarga en la atención al ciudadano

El personal de los **CAISS, Administraciones de la TGSS, CATT y UGEN** continúa soportando una **presión creciente** y niveles de estrés alarmantes, enfrentándose cada día a la **frustración de la ciudadanía**, que padece demoras injustificadas en la resolución de sus solicitudes. La falta de planificación y el desinterés institucional están llevando la atención al público a una **situación límite**.

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

TODAS

PREVENIR

Negociación paralizada y desprecio hacia las plantillas

El **desprecio por la negociación colectiva** se traduce en el bloqueo de mejoras laborales para los más de **26.000 trabajadores y trabajadoras** de las Entidades Gestoras, rechazando propuestas de **UGT** que ya están implantadas en otros Ministerios, incluso dentro del propio Departamento, como en el personal de Migraciones o Subsecretaría.

Y qué decir del **trabajo no presencial** y la negativa injustificada y pueril a conceder un **segundo día**, teniendo que soportar situaciones tan surrealistas como la presunta prueba piloto, de cuyos resultados nunca más se supo, o que la pretendida unidad en la concesión del segundo día de trabajo no presencial salta por los aires cuando alguien de la **Gerencia de Informática** se da cuenta de que por ese camino ningún aprobado/a de libre acceso de los cuerpos de informática va a elegir la Gerencia en primer lugar.

UGT ha mantenido su presencia en la Mesa Delegada **por responsabilidad con el personal de la Seguridad Social**, confiando en que la reactivación del diálogo trajera avances. Sin embargo, la delegación de la presidencia de la Mesa por parte de la Subsecretaria en el Secretario de Estado solo ha traído retrasos, excusas y la ausencia total de resultados. A fecha actual, los **avances son inexistentes**, y todas las medidas están sobre la mesa, **sin descartar ninguna**.

Transparencia: insumisión y ocultismo

El punto de no retorno se ha alcanzado con el **incumplimiento de las resoluciones del Consejo de Transparencia**, derivadas de la **denuncia** presentada por **UGT** para conocer las cantidades percibidas en concepto de productividad por Directores/as Provinciales, Generales, Subdirectores/as y otros cargos de libre designación.

¿Qué cuantías se están abonando para que exista tanto empeño en ocultarlas? **No cejaremos en nuestro empeño** de poner en conocimiento de todos/as, la cuantía de las diferentes productividades que perciben estos responsables que se resisten a dar dichos datos a los representantes de los trabajadores, siendo esta una situación insólita en la Administración Española.

UGT



Seguridad Social

INFORMA

Presentaremos recurso ante el Consejo para exigir respuesta a nuestra demanda y recurriremos a todas las **instancias superiores para obligarles** a rendir cuentas como marca la Ley sin descartar la **vía judicial**.

Parece evidente que la orden para no cumplir esta Resolución del Consejo por parte de varias EEGG ha sido orquestada de forma centralizada.

Exigimos responsabilidades

Sr. Secretario de Estado, haga cumplir lo ordenado por el Consejo de Transparencia y, además, **ponga orden** en la casa, porque esta casa —la Seguridad Social— es la de todos y todas las trabajadoras que la sostienen con su esfuerzo diario.

Si no se actúa con **urgencia**, la estructura se derrumbará, porque sus cimientos —el personal— **ESTÁN AL LÍMITE**.

Seguiremos informando

UGT es la primera fuerza sindical en las Administraciones Públicas (Mesa General de Negociación artículo 36.1 del TREBEP) según el acuerdo publicado en el BOE el 7 de julio de 2025 con el 34,66% de representación seguido por CCOO con el 33,84% y en tercer lugar por CSIF con el 23,19%

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

TODAS